LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, sábado 10 de Marzo de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.785

Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la dirección de su profesor D. José Estalella.

DIA 9 Marzo.

A las 12.		En las 24 horas	
Altura barométrica.	758	Temp. máxima.	23
Temperatura del aire.	22'2	Id. mínima.	3'8
Humedad relativa.	44		
Viento: dirección indecisa.		Presión máxima.	764'3
Id. intensidad debil.		Id. mínima.	758'0
Nubes clase CS., C., y C. K.			
Id. cantidad.	0'6	Lluvia, mm.	0'0
Horizonte, cubierto N.		Agua evaporada.	0'6

En Tossa

CUESTION CORCHO-TAPONERA

Cercana la discusión y aprobación de tratados y convenios comerciales y teniendo presente la crisis que atraviesa la industria Corcho taponer la sociedad «Cooperativa Colectiva de producción corcho taponera *El Fénix*» y el centro obrero *El Porvenir*, reunidos separadamente y en sesión extraordinaria acordaron por unanimidad redactar sendas memorias con las siguientes conclusiones que se mandaron á los señores Ministros de Hacienda y Estado:

Conclusiones de la Cooperativa Colectiva de producción corcho-taponera EL FÉNIX

A. Grabar el corcho en plancha á su salida de España en un 75 por 100 de la cantidad que paguen nuestros tapones á su entrada en la Nación más recargada, y 50 por 100 á los cuadros.

B. Que estas partidas no se puedan modificar, más que en el caso de concertar tratados de comercio y únicamente en la proporción por igual a la que aplique la Nación tratante.

C. Estos derechos de salida deben estar sujetos al pago de oro como se verifica con otros géneros á su entrada en nuestras aduanas.

D. Concertar sobre estas bases un convenio aduanero con Portugal.

E. Rebaja de las tarifas que para el transporte del corcho tienen establecidas las compañías ferroviarias y marítimas dentro de la península.

F. Creación de Sindicatos y Bancos Populares para facilitar el desarrollo y dar vida á las entidades obreras.

Miguel Monlló, Gerente.—El Secretario, *Jaime Serra Puig*.

Conclusiones del Centro Obrero «El Porvenir».

A. Teniendo en cuenta la cantidad que satisfagan nuestros tapones y cuadros, en concepto de entrada, en las naciones extranjeras, cargas al corcho en plancha destinado á la exportación con un 75 y 50 por 100 respectivamente á los cuadros sobre dicha cantidad.

B. No modificar estas partidas, más que en el caso de concertar tratados ó convenios, y en la proporción igual que aplique la nación tratante.

C. Estas cantidades estarán sujetas al pago en oro como se verifica en nuestras Aduanas á los géneros de entrada.

D. Solicitar de las compañías ferroviarias y marítimas una rebaja proporcionada para los transportes de corcho en plancha dentro de la península.

E. Negociar con Portugal las bases de una unión aduanera para la exportación del corcho en plancha teniendo en cuenta la base A.

F. Iniciar y fomentar esta industria creando y facilitando Bancos populares para que obtengan crédito productores y entidades especialmente obreros que lo soliciten y que esté justificado debidamente.

El presidente, *Pedro Mas y Puig*.—El secretario, *Pedro Bordas Moré*.

EN EL AYUNTAMIENTO

Abrese la sesión de segunda convocatoria presidiendo el alcalde don Federico Bassols, asistiendo los concejales señores Vivas, Mas, Vilaró, Plá, Jubany, Planas, Balari, Martínez, Huix, Piferrer y Leal.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Leal pregunta á la presidencia si se encuentra en situación legal como concejal de asistir á las sesiones por cuanto se le ha presentado una denuncia en el juzgado por *estafa*.

El señor Bassols le contesta manifestando que cree que la situación del señor Leal es completamente legal y que cree que todos los concejales se sienten muy honrados al tener en el seno de la Corporación á dicho señor.

El señor Piferrer dice que esta es una cuestión personal y privada entre él y el señor Leal, y entiende que dicho asunto no debía ser llevado á la deliberación del Consistorio. Pide que conste en acta la palabra *estafa* pronunciada por el señor Leal.

El señor Bassols da por terminado el incidente.

Se toman los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos que ascienden á 398'37 pesetas.

Aprobar los estados de recaudación y operaciones de contabilidad realizadas durante el pasado mes de Febrero acusando el siguiente resumen:

	Pesetas.
Recaudado por consumos:	25.597'87
Recaudado por matadero:	4.913'79.
Existencia en caja:	98'08.

Pasar á la comisión de Fomento la instancia de don Luis Vila solicitando que por la Corporación municipal se cumplimente una providencia gubernativa por la que se ordene se le indemnice de los perjuicios que se le irrogaron, como propietario de unas casas de las calles del Lobo y Bellaire al hacerse la rectificación de su rasante.

Aprobar las cuentas generales del año 1905 presentadas por don Francisco Monsalvatje en su calidad de ordenador de pagos en la fecha indicada.

Retiróse, á ruegos de la presidencia para dar una ampliación legal al asunto un dictamen de la comisión de Fomento relativo á la construcción de alcantarillado y adoquinado de la calle de Santa Clara después de terminadas las obras análogas que hay emprendidas. El señor Leal hizo observaciones acerca este asunto interesándose por la construcción de la alcantarilla de la calle de la Rosa. Contestóle el señor Jubany.

Aprobóse el dictámen sobre aclaraciones á las bases de permuta de edificios con don Cristóbal Grober, con las modificaciones que se interesaban por la superioridad en las bases 2.ª y 6.ª con objeto de evitar litigios y contingencias. Aceptóse lo propuesto por el abogado asesor y por la parte contraria, concretándose los puntos que podían parecer dudosos y redactándose en forma taxativa las dos bases que motivaron el incidente, en el sentido de obligarse al señor Grober á evaluar la casa de Pastors en 50.000 pesetas caso de que por cualquier contingencia pudiera ser reclamada y á hacer las debidas gestiones para adquirir las casas propiedad de la señora Vda. de Quintana y de don José M.ª Pérez Xifra para someter sus fachadas á la alineación de la calle, comprometiéndose el Ayuntamiento á tramitar el expediente de expropiación forzosa caso de que se negar n á enagenarlas sus respectivos propietarios.

Acordóse adquirir varios metros de manguera de goma con espita de metal destinada á la limpieza del matadero.

Concedióse permiso á don Esteban Puixant para practicar obras en una casa de la calle de Santa Clara.

Terminada la orden del día el señor Piferrer suscita de nuevo el incidente promovido al comenzar la sesión por el señor Leal. Dice que este asunto no debía llevarse al consistorio. Le contesta vivamente el señor Leal y entre ambos concejales se promueve una animada y poco edificante discusión que corta la presidencia.

El señor Martínez se interesa para que se haga efectiva la subvención concedida á la institución de la *Cruz Roja*.

El señor Leal se lamenta de que, para la construcción de las aceras que parten del puente del Galligans hasta la Puerta de Francia se utilicen desperdicios y escombros. El señor Bassols, justifica este proceder por la imprescindible necesidad de efectuar las obras chocando esta con la penuria del Erario municipal.

El mismo concejal se interesa para que se resuelva sin demora la cuestión suscitada entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Monjas Adoratrices para la construcción de aceras contiguas al convento. El señor Bassols le contesta dando cuenta de los trámites seguidos en el asunto. Hace algunas observaciones el señor Vivas y el señor Balari reclamaba el expediente de este asunto para que los concejales puedan hablar con conocimiento de causa.

El señor Piferrer encarece de la presidencia se dé cuenta de las gestiones practicadas para habilitar un local con destino á la escuela pública de niños del Mercadal.

Le contesta el señor Bassols manifestando que convocará una reunión de caracter privada con objeto de acordar las bases para la construcción de un gran edificio destinado á escuelas.

Insiste el señor Piferrer en sus manifestaciones y añade que en la reunión propuesta se debe tratar del establecimiento de conciertos entre el municipio y los maestros para conseguir que se crea la enseñanza absolutamente obligatoria.

Se acuerda convocar esta reunión para el viernes á las 10 de la noche.

El señor Vilaró ruega á la presidencia obligue á un propietario de la calle de la Forsa, nombre un maestro de obras para dirigir las que ejecuta en un edificio.

El señor Balari se interesa, insistiendo en anteriores manifestaciones, para que se obligue al arrendatario de la limpieza pública haga su servicio en horas oportunas y en condiciones higiénicas.

A ruego del señor Jubany se hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el interés que ha demostrado en bien de la ciudad el ingeniero jefe de Obras públicas señor Sans Soler con objeto de que sin demora se procediera á la reparación del adoquinado del puente de Isabel II.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

En la Económica

En la última sesión celebrada por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, bajo la presidencia de don Emilio Grahit, discutióse, entre otros asuntos, la siguiente ponencia emitida por el sócio don Pompeyo de Quintana motivada por una consulta evacuada por la Sociedad Económica Cordobesa.

«El ponente que suscribe tiene el honor de proponer á la «Económica» se sirva inhibirse de toda deliberación y acuerdo acerca el tema «El Catalanismo y la Unión Agraria española» sobre el que ha sido consultada por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Un deber de cortesía hacia una Sociedad hermana, y aquella ineludibles que me impone de consuno preceptos reglamentarios y el encargo recibido de nuestro digno director, me obligan á dar razón de este dictámen.

Hace breves días que nos adherimos al espíritu del proyecto de ley, presentado al Senado por el señor Conde de Torres Cabrera, encaminado á constituir un organismo fuerte que desde la periferie al centro, recibiendo el impulso y el calor de abajo, y con dirección inteligente arriba, llevara con sus representantes á la alta Cámara las aspiraciones de la clase agraria, y constituyera una fuerza que obligara á los poderes públicos á atender, en medida de justicia, las hasta hoy desoídas quejas de nuestra agricultura.

Jamás pude sospechar, al proponer la adhesión de la Económica á aquel proyecto de ley, que esta despertara suspicacias ni recelos.

Hoy surje, de las manifestaciones del señor Presidente de la Federación Agraria Catalana Balear, el problema de lucha entre el colectivismo español con el particularismo barcelonés.

Cataluña no es egoista, y fuera agravio confundirla con los pocos que abusan de su nombre, para divorciaría de regiones hermanas y arrastrarla á lucha parricida.

Nuestra Región convive en el hogar de la Patria, sin olvido, de sus gloriosas tradiciones propias, de su derecho peculiar, de su lengua y de sus costumbres, que forman los delineamientos de su personalidad dentro de la nacionalidad española; Cataluña no aspira á reivindicaciones incompatibles con el estado de hecho y de derecho consagrado por la historia, pero sí quiere que, las torpezas de un centralismo exótico, no coiban su evolución de perfeccionamiento de la esfera política, económica y, del derecho. Cataluña tiene una honrada aspiración: consciente de su fuerza y de la bondad de sus iniciativas, quiere infiltrar su espíritu en la conciencia de las demás regiones hermanas, para así formar múltiples órganos, sanos, activos y robustos cuya suma constituya el Estado español, como órgano supremo.

Descentralización, regionalismo, autonomismo... son términos similares; autonomistas, regionalistas y descentralizadores lo somos todos. La bondad del principio por nadie se discute pero, al pretender desarrollarlo y fijar sus límites, surge la diferenciación y el antagonismo.

El particularismo de Barcelona que, durante siglos, la ha divorciado de las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida, y provocado choques, en los que no siempre, por desgracia ha salido vencedora la justicia, se disfrazó en estos últimos años con el nombre regional, á ella y á nosotros común; y con procacidades de lenguage unas veces, con ambiguedades y pretericiones otras sospechas de deslealtad, con soberbias ofensivas, siempre con lo radical y egoísta de su programa, ha dado lugar á un estado de opinión, allende el Ebro, del que ella y nosotros sufrimos las consecuencias, pues voceros rotativos y aventureros ganosos de revuelta, aprovechando la falta de orientación de las clases gobernantes, han puesto empeño en confundirnos á todos, alcanzándonos sin razón la protesta, el agravio y las injurias.

Afortunadamente se va abriendo camino el buen sentido.

Los senadores y diputados á Córtes regionalistas, en su folleto «La cuestión Catalana» han concretado las aspiraciones, no ya de Barcelona, ni de Cataluña, sino las de todas las regiones españolas; han prescindido de exclusivismos egoístas, trazado un programa común, y señalado una orientación simpática, por lo justa y equitativa, á cuantos aman la grandeza de la Pátria.

Nos hallamos hoy en un período evolutivo, encaminado á la reconstitución nacional.

La obra propuesta es para empezada no para terminada nosotros, y aun es preciso, para que lo generoso del intento no fracase, que se preparen convenientemente, con la educación social y política, los órganos municipales, provinciales y regionales llamados á realizarlo.

Las Sociedades Económicas solo pueden moverse dentro del derecho constituido; no son las llamadas á provocar periodos constituyentes.

Dentro la actual organización política en que vivimos, en el proyecto de ley del señor Conde de Torres Cabrera, sobre «La Unión Agraria Española», se procede logicamente reuniendo en la capital de la Monarquía, donde tienen asiento todos los poderes ante los cuales ha de representar, pedir y protestar, el Consejo General, formado por las federaciones regionales, como es lógico también que, en la capitalidad de estas, se organicen y subsistan las Juntas comarcales y que radique en la cabeza del distrito municipal las elejidas por el propietario, el colono y el obrero.

Pretender que sea Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Valencia ó Sevilla, la ciudad en que esté domiciliado el consejo general de «La Unión Agraria Española» fuera poco practico, antieconómico y perturbador.

La protesta del Presidente de le Feración Agraria Catalana Balear, se entenderá como un requerimiento hecho á favor de Barcelona, que, si prosperara, equivaldría, por los recelos de hoy á hacer fracasar un propósito cuyo sólo enunciado despierta en todos consoladoras esperanzas.

Lo anómalo de la situación que atravesamos, el rescoldo aun no apagado de antagonismos y recelos entre el poder central y Cataluña, y la agitación política que de todo ... es consecuencia, hace que el ponente que suscribe, tras estas manifestaciones expuestas en apoyo de su dictamen, crea que debe inhibirse la Económica de intervenir en el pleito suscitado entre los mantenedores del proyecto de ley del señor conde de Torres Cabrera y el presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear.

Cuando se haya serenado la atmósfera, cuando sin prevenciones ni recelos los pueda discutirse, cuando sin temor á que la honrada y leal manifestación se desnaturalice por la suspicacia, y el particular criterio que podemos sustentar no borren diferencias que deseamos ver colmadas, será llegada la hora de terciar en esta apasionada contienda, en la que nos inspiraremos, come siempre, en el interés de nuestras clases agrícolas, en los dictados de nuestra conciencia y en el bien supremo de la Patria.

La Económica resolverá.

Gerona 7 de Marzo de 1906.—*Pompeyo de Quintana.*

Hicieron observaciones á este dictamen los sócios Sres. Falgás, Pla y Jori, aprobándose después de haberse aceptado una enmienda del señor Jori encaminada á que se consignara el tanto de culpa que corresponde á los políticos gobernantes en la tergiversación que se ha dado al problema catalán.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 6.

Asisten los señores Noguer, Linares y Vilallonga, acordándose:

Autorizar la reclusión definitiva del alienado José Fabre, natural de Montseny.

Aprobar los presupuestos para la reparación del camino del Manicomio de Salt y para limpiar y profundizar el pozo de la panadería del Hospital. Aprobar el dictámen de la comisión nombrada para informar acerca los proyectos presentados por el Arquitecto para la ejecución de obras en el Manicomio. Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Informar favorablemente la instancia de los señores Illa y C.ª solicitando autorización para instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica para uso particular entre la fábrica de don Salvador Juliá, situada en el término de Campdevánol y la suya de cemento, de Ripoll. Informar favorablemente el expediente promovido por el alcalde de Vilopriu pidiendo se declare la excepción del concurso para la adquisición de un edificio destinado á casa consistorial, Escuelas municipales y habitación para los maestros. Informar favorablemente el expediente de expropiación de tercería promovido por doña Mercedes Llavanéras, con motivo de la valoración de una finca situada en el término de Vilajuiga para la construcción de la carretera de Rosas á la Estación de Vilajuiga. Desestimar una reclamación de un vecino de Las Planas pidiendo se declare nula una autorización concedida para derribar unas peñas situadas en el cauce de la riera que atraviesa aquel término municipal. Aprobar, con el voto en contra del señor Linares, el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Juan de Palamós para la construcción de un cementerio.

NOTICIAS

No están del todo desencaminados los informes que ayer publicabamos relativos á una próxima algarada carlista que había ó ha de tener como campo de acción una de las comarcas de la provincia.

Ha estado en esta ciudad y ha visitado á caracterizados carlistas el titulado coronel don Manuel Socas que tanta celebridad alcanzó en la comarca de Olot cuando la última guerra civil. Parece que este señor, que vino á esta ciudad calzando alpargatas y manifestando que no volvería aparecer por su hogar, está en combinación con el coronel señor Morera, ex-jefe de Policía de Madrid. Dicennos, y con las debidas prevenciones nos hacemos eco de estas versiones, que el señor Socas, antiguo cacique de Calella y muy amigo del jefe del partido conservador de la provincia de Barcelona don Manuel Planas y Casals—ha sido desatendido por parte de significados elementos carlistas de la provincia, llegandose al extremo de que una comisión de ellos marchara á Barcelona para denunciar tales maquinaciones al Gobernador civil de aquella provincia y al Capitán General de la Región.

Se indica que en uno de los pueblos de la provincia—¿podría ser Anglés?—existe un depósito de fusiles Remingtón y que—á no tardar—se dará la voz de alarma, de todos cuantos preparativos se tiene noticia exacta en Madrid, pues el mismo dia que quedaron depositadas las armas en el pueblo de marras los periódicos madrileños daban cuenta de un supuesto alijo practicado en la provincia de Gerona.

Hablase tambien de una cantidad de 250.000 pesetas involucrada en el asunto.

Por los carlistas se comenta que el titulado coronel Socas rehuyera formar parte de la intentona carlista de Badalona.

A las seis de la tarde del próximo domingo, se celebrará en el teatro del «Círculo Católico de Obreros,» una expléndida función de física recreativa, en la que el célebre ilusionista doctor Edilberto Jordá ejecutará lo más notable y sorprendente de su repertorio.

Promete verse muy concurrido el «Círculo Católico de Obreros».

Hase constituído en Camprodòn una ambulancia de la *Cruz Roja*.

En esta provincia se hallan vacantes las direcciones de los Establecimientos balnearios de Bañolas, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Coloma de Farnés y San Juan de las Abadesas.

Hemos recibido un estado detallado de los servicios prestados por la benéfica institución de la *Cruz Roja* durante el pasado mes de Febrero. Son de importancia suma y de gran humanidad los auxilios que han emitido.

Según comunicación recibida en las oficinas de Hacienda se ha dispuesto satisfacer todos los libamientos de carácter no preferentes cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 28 de Febrero último.

Hay gran entusiasmo para asistir al gran concierto que mañana por la noche darán en el Teatro Principal los eminentes artistas Frank Marshall (pianista) y Mariano Perelló (violinista), cuyo programa que deben interpretar no puede ser más selecto.

Ha cesado en su cargo el Administrador de la Aduana de Blanes D. Enrique Lorenfeld, substituyéndole don Federico Vizcaino.

En la última sesión celebrada por la comisión general de Festejos se acordó solicitar del Ayuntamiento que suprima la celebración de las llamadas ferias de Mayo, substituyéndolas por las fiestas que se celebrarán durante las verbenas de S. Juan y de S. Pedro.

Hanse recibido en las oficinas del Gobierno civil los informes emitidos por el Ayuntamientos de la provincia contestando á la información abierta por la comisión extraparlamentaria nombrada para substituir el impuesto de consumos.

Parece que los mangoneadores de la Sede Episcopal gerundense se han entregado en cuerpo y alma á la política del señor Roure, perdonándole y absolviéndole de todos sus pecados, mediante el compromiso de este señor en trabajar la candidatura del señor Pol para la mitra vacante.

Tal noticia en combinación con otras que vendràn está relacionada con la que ayer lanzamos á la publicidad relativa al supuesto nombramiento del doctor Pol, alter ego del Dr. Matas. La iglesia del Dr. Matas y la política del señor Roure se entrelazan y compenetran.

Ha sido detenido en el *Hostal del Pasteral*, un sujeto llamado José Murcia, bracero, como presunto autor de una violación de la que fué víctima una niña de 6 años del Manso Riera de La Sellera.

El teniente coronel del Regimiento Infanteria de Asia D. Cayetano Martinez Aloy, le ha sido conferido el mando del Batallón Cazadores de Reus.

De *Font-Nova* de Camprodón:

«Se está trabajando activamente noche y día en la construcción del canal de Vilallonga á Setcases, y se nos dice que en el mes de abril se pendrá tres relevos en vez de los dos que actualmente trabajan. Apropósito de dicho canal, debemos manifestar que el primitivo trazado se ha modificado radicalmente, pues ante constituía una especie de cordón estendido por sobre las ondulaciones de la montaña, mientras que el de ahora es en su mayor parte subterráneo, constituído por diez túneles, algunos de ellos de bastante extensión.»



CRONICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid 9 á las 6.

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Se formulan varios ruegos y preguntas sin interés.

El conde de Casa Valencia recuerda un ruego que le hizo hace tiempo.

El señor Ibarra se queja del abandono en que está la escuela de Bellas Artes de Sevilla.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'10, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El marquès de Portago se queja de la gran miseria que reina en Granada.

Pide que se hagan obras para dar bajo á los obreros.

El señor Gasset contesta que las obras se empezarán cuando se apruebe un crèdito de dos millones que hay pedido.

El marquès de Portago declara que los conservadores no se opondrán á la aprobación de este crédito.

El señor Gasset dice que en ese caso pronto podrá complacer al señor Portago abriendo obras públicas en Granada.

El señor Albó pide nna nota de las causas sometidas al fuero de guerra que llevan cinco años de tramitación, entre las que figuran una contra un comisario por malversación de caudales y otras varias que se cita.

El señor Nougués pide que se consideren como no dichas algunas palabras que pueden interpretarse como censuras al ejército, del que no es enemigo.

Reconoce que más de la tercera parte de los generales regresaron trayendo solo sus maletas, pero dice que hubo algunos que trajeron más de 300 bultos.

Recuerda que Inglaterra después de la guerra del Transval abrió una información

Pregunta: ¿por qué en España no se hace lo mismo?

Recuerda un discurso del señor Moret en 1899.

Lee vários párrafos de un periódico censurando á generales.

Dice que España padece falta de memoria y que es necesario depurar responsabilidades, para que no se hable de los generales en montón.

Lee párrafos de un discurso que pronunció el señor Sol y Ortega en 1899.

El general Luque le contesta que opina como entonces el señor Sol y Ortega.

Reconoce que hay en nuestro país falta de memoria.

El general Azuar pide que las censuras se concreten.

OBRAS DEL MEDICO HOMEÓPATA
D. MODESTO FUREST

·quese ahllarán de venta en la casa de su autor, Calle del Norte de esta capital. Furest.—Teléfono 207.

La Homeopatia y su Lenguaje. Un tomopta » 2
Enfermedades de los niños. Dos tomos » 12
Del Reumatismo. Un opúsculo » 5

Premiados estos trabajos con medalla de oro en Nápoles y Zaragoza.





PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 8 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Cárceles célebres (Los horrores de la Conserjería).—Un país arruínado por las chumberas.—Artistas regios de España en los siglos pasados.—Las mañanas cortas y las tardes largas (Rarezas de la duración del día).—Nuevos aparatos para dibujar—Los caballeros de industria y los hoteles—Cómo viven las ginetas.—Los astrónomos españoles y el eclipse.—Leer el porvenir en un cristal (La última moda en adivinación).—Cómo matan el tiempo algunos personajes.—Los progresos en el arte de volar (Un problema á punto de resolverse; ¿imitaremos á los pájaros?; el secreto del vuelo)—Lo que dicen las cejas.—El alcanfor artificial.—Cómo se ayuda á la industria.—El sexo de los números, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricaturas, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de la intere-santísima novela *El Experimento del Doctor Nikola* (segunda parte de *El doctor Nikola*), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 1, Madrid.



La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de baancin y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 3 de Febrero directamente para Montevideo-Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

POITOU

Admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, pral.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

PRIMERAS MATERIAS
para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etc., etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños á 1'75 pesetas kilo —Benito Bosch Progreso 20.—Teléfono n.º 59.

El Inhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio de aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones. Véase el anuncio en esta plana.

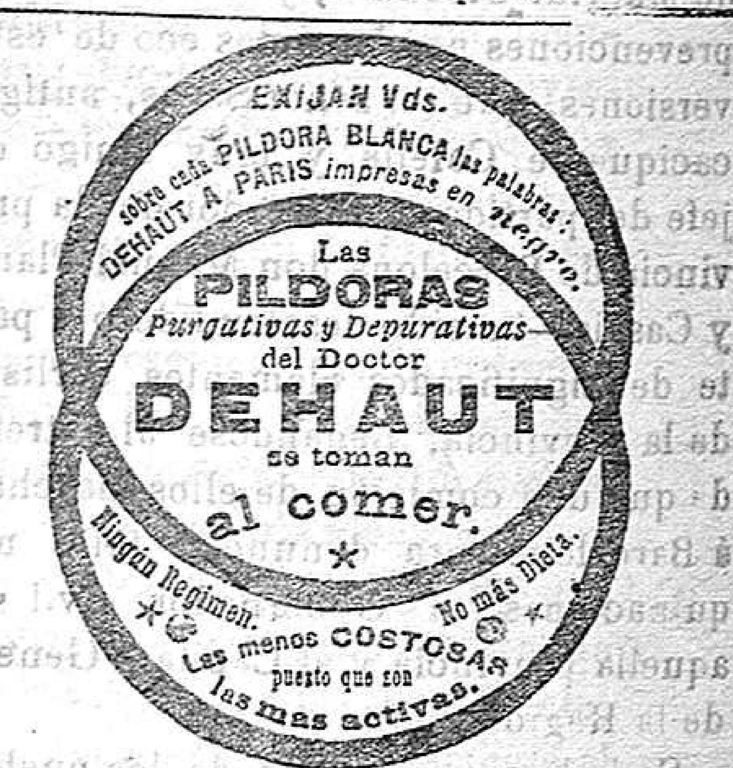
GRANULADOS MIRALLES
Y demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se hallan en forma de folletos el Real decreto é Instrucción de 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.



DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



PEDID SIEMPRE

FERRO - QUINA - BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: A. Ricardo.-Bajada de S. Miguel 1.
BARCELONA.

Anuncios particula res

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marca ders.aP-

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coner y bordar. Agujas, aceites y piezas .neltas—Ballesterías, 3, Gerona.

Gotel Peninsular. Juan Nicolás,rı uogreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan, Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler V CRREOL SARRA, Plaza de Sanet F cisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, EQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Sant Pau Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.
Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Chocolates
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: Abeuradors 2 y 4 **GERONA** Casa-fábrica fundada en 1805 Bernardas, n.º 9

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cártagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio 7 Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, y saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21. directamente para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, le admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombía. Combinaciones para el litorial de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello de para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montivideo y Buenos Aires el ... haciendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Nortede España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz; Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 6 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltár.

Salidas de Tangee: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todas los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19 53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	15-42	14-40
» Flassá.		»		6-08		(1) París. Rádo.	14-39	16-55	17-02
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-15	17-55
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	17-54	18-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	17-58	19-14
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	19-19	22-10

Gerona – Olot.

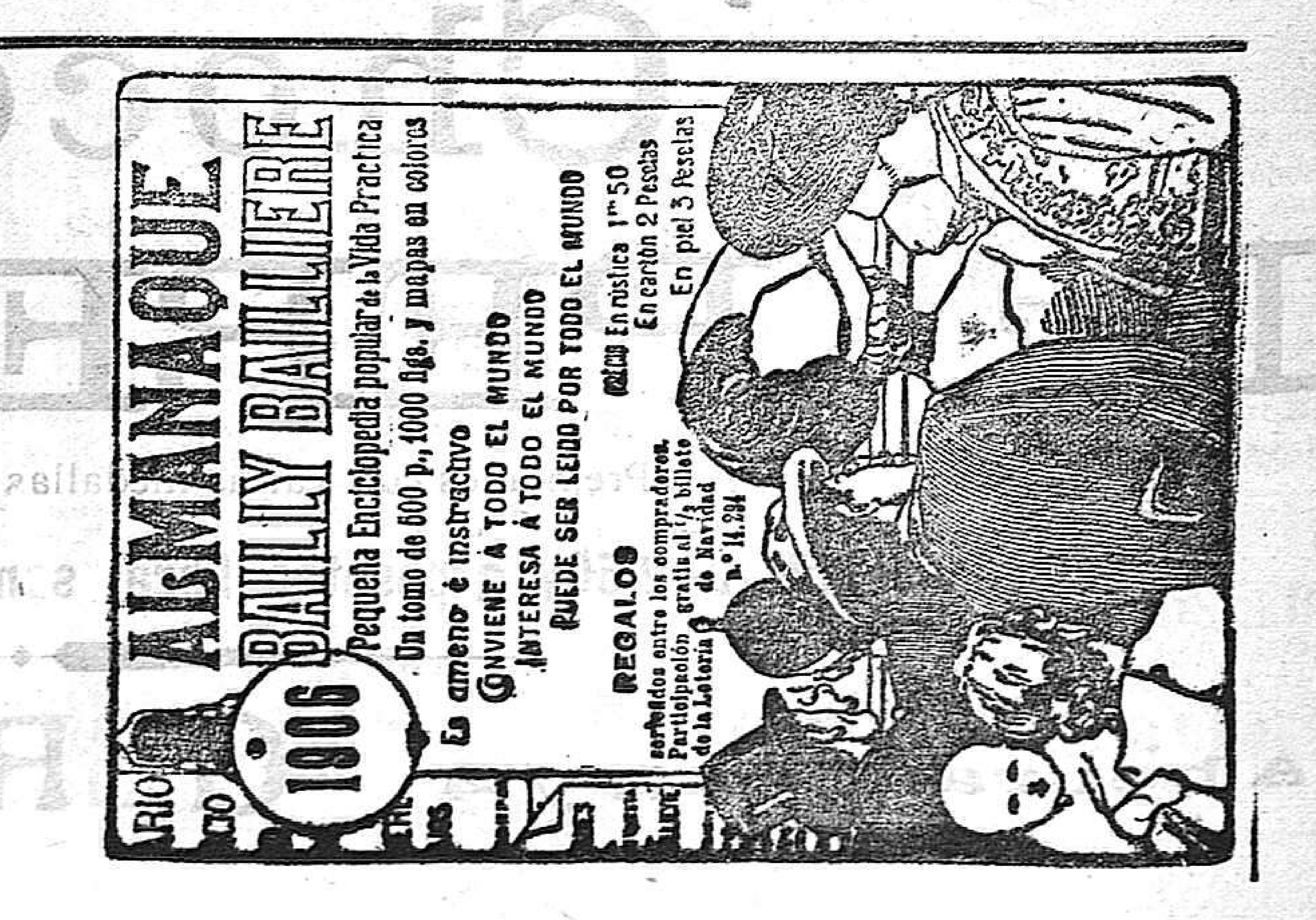
					solo sábado y domingos.
Salen de Gerona.	7-36	9-18	15-01	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-50



Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil ronto y sin peligro! 3—1

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Geron pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporiferos de a morfina y otros narcóticos que concluyen p r atontarlos. «Aumento de fuerz », pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Pued compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son sufictentes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida nasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran te sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los jdos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mism punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Ma teos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y qne cuenta n sui personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciercia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las m edicacio nes que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Pr iados, d28 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido nalizaeas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de es bril dis-1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forens del d trito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su secs léc dica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pue ostra mientos recomendados por los diferentes doctores especialistasd el «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica españo ly el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 2—1

EN DE EENTA GERONA: farmacia D. José M.ª Perez Xifra, Abeurados

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régime s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

AGUAS ✝ SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces pa a todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.
Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1. PESETA

Farmacias y Droguerias

A[illegible] paña y Portugal *Sres. Jové y Blanc. Pla de las Beatas, 4* Barcelona

Depositario general en lo provincia de Gerona. D. J. M. Perez Xifra.



Pídase y [illegible] Santalol Sol Arheol [illegible] mismo producto. Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—Barcna.elo

En esta imprenta se hacen rabajos de todasclases.

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puentee Piedra)

Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo: 22 ptas

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

Nose ntregan lostrabajos que no estén hechoságusto de público

---



Primo Palomé

REPRESENTANTE DE LAS

MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto,* con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad.*

Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3. —**GERONA**

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, calcica ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL *Gerente,* D. JUAN MARTI

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid	Valencia
Zaragoza	Málaga
Valladolid	Cádiz

Sevilla



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caida, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Represéntante: Sr. Massot, Plaz de la Constitución Geron 12



PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza Am[illegible]goda,1

Elíxir Tónico ervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

ontra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio e sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é tne os, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la ORINA

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa.—En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

En Gerona: Farmacia del Dr. Pérez Xifra

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.